

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
10 DE MARZO DEL 2022**

Siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día jueves 10 de marzo del año dos mil veintidós, se celebró la **Primera Sesión Ordinaria** del Consejo Consultivo para el año 2022 dos mil veintidós, convocada y presidida por el Mtro. Omar Alejandro Peña Ugalde, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, conforme a lo señalado en el artículo 53 punto 2 de la ley en la materia.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término a la Secretaria Técnica, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo, dando fe de la presencia de los mismos a los Consejeros: **JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, JUAN SEBASTIAN LARROSA FUENTES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, SOYLA H. LEÓN TOVAR, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, JOSEFINA CORTÉS GUTIERREZ, FABIOLA GARIBALDI CORTEZ, SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA Y OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 09 de diciembre del 2021.
III.	Presentación de integrantes del Pleno del Instituto y Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del ITEI.
IV.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
V.	Toma de protesta de consejero(s) suplente(s) de acuerdo a lo señalado en el artículo 52 punto 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI.	Presentación de resultados del Informe de actividades 2021 del ITEI.
VII.	Cuenta del vencimiento de nombramientos de integrantes del Consejo Consultivo por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del ITEI.

VIII.	Asuntos varios.
IX	Clausura de la sesión.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (**PRIMER**) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretaria Técnica Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente, buenas tardes tengan todos ustedes Consejeras y Consejeros.

Antes de nombrarlos, quiero hacer constar que la sesión que se tenía calendarizada el día 24 de febrero, no estuvo en posibilidades de llevarse a cabo, ya que como bien es sabido por todos ustedes, el servidor público que funge como Secretario Ejecutivo del ITEI hace también las funciones de Secretario Técnico de este Consejo, por lo que a la fecha que se debía convocar, no había Secretario debidamente nombrado por el Pleno del Instituto, siendo hasta el 16 de febrero del 2022 que su servidora, Secretaria Técnica de este Consejo, entró en funciones. Lo anterior se informa de conformidad a lo señalado por el artículo 15 del Documento Normativo Interno de este Consejo.

- **José Guadalupe Pérez Mejía (VIRTUAL)**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).

- **Juan Sebastián Larrosa Fuentes (VIRTUAL)**

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

- **Carlos Cerda Dueñas (VIRTUAL)**

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

- **José Rubén Alonso González (PRESENCIAL)**

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

- **Soyla H. León Tovar (PRESENCIAL)**
Representante de la Universidad Panamericana (UP).
- **César Omar Avilés González (PRESENCIAL)**
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG).
- **Miguel Navarro Castellanos (VIRTUAL)**
Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).
- **Josefina Cortés Gutiérrez (PRESENCIAL)**
Consejera Ciudadana.
- **Fabiola Garibaldi Cortez (VIRTUAL)**
Consejera Ciudadana.
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (PRESENCIAL)**
Consejera representante de la sociedad civil
- **Luis Enrique González Araiza (VIRTUAL)**
Consejero representante de la sociedad civil
- **Omar Alejandro Peña Ugalde (PRESENCIAL)**
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

En ese mismo sentido, les comentó que están presentes los integrantes del Pleno del Instituto, por lo que sean todos bienvenidos, y se les solicita a los que nos acompañan de manera virtual, tengan a bien mantener sus cámaras encendidas, para la identificación visual plena de los integrantes de este Consejo y dejar constancia y evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

Es cuánto.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretaria, en razón de lo anterior, se declara instalada la sesión y por lo anterior y antes de aprobar el orden del día, pregunto si tienen alguna observación.

Secretaria Técnica Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente si me permite, quisiera proponer una modificación al orden del día que circulamos en la convocatoria, proponiendo modificar el punto **V (quinto)** del orden del día para quedar de la siguiente forma:

“Toma de protesta de consejero(s) titulares y suplente(s), estos últimos conforme a lo señalado en el artículo 52 punto 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.”

Es cuánto.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Secretaria, en razón de lo anterior, pregunto a los consejeros y consejeras, si en votación económica y levantando la mano, aprueban el orden del día con las modificaciones señaladas.

Aprobado por unanimidad el orden del día con la modificación señalada.

Orden del día modificado.

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 09 de diciembre del 2021.
III.	Presentación de integrantes del Pleno del Instituto y Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del ITEI.
IV.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
V.	Toma de protesta de consejero(s) titulares y suplente(s) estos últimos, conforme a lo señalado en el artículo 52 punto 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI.	Presentación de resultados del Informe de actividades 2021 del ITEI.
VII.	Cuenta del vencimiento de nombramientos de integrantes del Consejo Consultivo por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del ITEI.
VIII.	Asuntos varios.
IX.	Clausura de la sesión.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **II (SEGUNDO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 09 de diciembre del 2021, misma que fue previamente circulada de manera electrónica por la Secretaria Técnica de este Consejo, y de la cual se recibieron observaciones de 2 consejeros, mismas que fueron subsanadas; razón por la cual pregunto a las Consejeras y Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se puede aprobar en votación económica; si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad, se solicita a la Secretaria Técnica señale la aprobación en el acta correspondiente.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **III (TERCER) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Presentación de integrantes del Pleno del Instituto y Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del ITEI.

Al respecto, como ya lo comentó al inicio de la sesión, el pasado 16 de febrero del 2022 entró en funciones como Secretaria Ejecutiva del ITEI, la Lic. Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, para lo cual le damos bienvenida a este Consejo como Secretaria Técnica.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bienvenida Secretaria Ximena, tiene mucho trabajo de este organismo, no solo del Consejo Consultivo sino del organismo garante.

Aprovecho también para hacer reconocimiento público a quien fue secretario y nos acompañó como Consejo, Miguel Ángel Hernández, para reconocer el trabajo y respeto que tuvo al órgano colegiado que es el Consejo Consultivo, el acompañamiento, el profesionalismo, incluso en los momentos más críticos de este Consejo, tuvo que ejercer su función, que quede constancia del trabajo realizado todos estos años y sabemos que con Ximena sucederá lo mismo.

Es cuánto.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Asimismo, queremos dar la bienvenida en este Consejo Consultivo al Comisionado Presidente, Salvador Romero Espinosa, así como a la Comisionada Natalia Mendoza Servín, y al Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, gracias por estar en esta sesión y acompañarnos.

Pasando al **IV (CUARTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito a la secretaria técnica que nos informe al respecto.

Secretaria Técnica Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto.

Le informo que el pasado 19 de enero del 2022, se recibió un correo electrónico del C. Julio Ríos, donde solicita una constancia en la que se acredite su calificación aprobatoria en el examen realizado el viernes 9 de julio de 2021, como parte del Proceso de Selección de un Comisionado Propietario y Suplente del ITEI.

Por otro lado, el pasado 01 de marzo del 2022, se recibió un correo de la suscrita, donde remití un comunicado emitido por los Comisionados del ITEI Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, donde informan que el Congreso del Estado de Jalisco no resolvió sobre la solicitud de renuncia de la Comisionada Presidenta titular del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, (ITEI) Cynthia Patricia Cantero Pacheco, por lo que uno de los que suscribieron dicho comunicado, dejó de fungir como Comisionado Presidente Interino hasta en tanto el referido Poder Legislativo resolviera los efectos de la renuncia aludida.

Asimismo, el 3 de marzo del presente, se recibió el oficio donde la Universidad del Valle de Atemajac designa como su representante titular ante el Consejo Consultivo al Mtro. José Elías García Parra, y como suplente el Mtro. José Rubén Alonso González.

Por otro lado, el pasado 04 de marzo se recibió un correo de Presidencia ITEI, donde remite un correo recibido por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, donde informan que el nuevo Coordinador de dicho Consejo es el Ing. César Castro Rodríguez, por el periodo 2022-2024.

Finalmente, el pasado 07 de marzo, se recibió un correo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Guadalajara, donde designan como su representante titular a Manuel Caloca González y como suplente a Luis Enrique Vázquez de la Paz.

Es cuanto Presidente.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretaria, continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día en lo que se refiere a:

Toma de protesta de consejero(s) titulares y suplente(s) estos últimos, conforme a lo señalado en el artículo 52 punto 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, el día de hoy nos acompañan para toma de protesta los siguientes ciudadanos:

- ✓ **José Elías García Parra** como consejero titular y **José Rubén Alonso González** como consejero suplente, ambos representando a la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- ✓ **Luis Enrique Vázquez de la Paz**, consejero suplente Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Guadalajara.

Se les invita a los que están presentes se pongan de pie y pasen al frente:

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de consejero titular y suplente, conforme a oficios de designación, del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

“Si protesto”

Si así lo hicieren que la sociedad jalisciense se los premie, si no que se los demande. Bienvenidos a todos.

Es importa precisar que el consejero titular de la UNIVA, recién protestado, entran en funciones a partir de la siguiente sesión.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, en lo que se refiere a:

Presentación de resultados del Informe de actividades 2021 del ITEI.

Presentación del Informe por parte del Comisionado Presidente, Salvador Romero Espinosa.

ANEXO 1. Informe de resultados del ITEI 2021.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente, me informan que ya está conectado el C. José Andrés Orendain de Obeso, para lo cual proceso a tomarle protesta de ley:

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de consejero suplente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

“Si protesto”

Bienvenido a este Consejo Consultivo.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, si me permite, quiero hacer un comentario a los informes del ITEI, veo que se centra en número de recursos, presupuesto, personal, capacitación, y llama la

atención cuando uno lo observa con la información que el INEGI de cada año, hay un detalle que llama a la atención, es el cómo ha crecido el sobreseimiento, ciertamente es una modalidad que reconoce la ley y que implica el cumplimiento o entrega de información; aunque la explicación a primera vista obedece a que tenemos plazos muy cortos para la entrega de información y para el sujeto obligado representa un problema entregar en el tiempo que establece la Ley, por causas como localizar la información o el volumen de lo solicitado.

Se ha pervertido un poco en que mientras la ley por los plazos da una certeza, también hay un recurso que se aprovecha para tener más tiempo; cuando se venza el tiempo se entrega lo que tiene y algunos sujetos obligados, lo que hacen es cansar al solicitante, entregando algo o simplemente dice que no existe, orillando así al solicitante a que recurra ante el organismo garante y se abre otro plazo que permite al sujeto obligado a entregar la información si es que no tuvo tiempo o tuvo problema o también ese plazo y, lleva a inhibir al solicitante a desistirse, considero que esa parte habrá que analizarse, verla a detalle con el sujeto obligado, porque habrá que solucionar de fondo, de lo contrario, mal usamos la Ley y utilizamos esos recursos que pervierten la norma que está para dar certeza.

Amerita hacer una revisión con los sujetos obligados, para ver si se tiene que ajustar la Ley para dar mayor certeza, lo veo desde los sujetos obligados que tiene problemas en sus archivos, en el cómo tiene ordenada la información, resistencias al interior de los generantes de la información o no se entrega a tiempo y se le hace complicada a la unidades de transparencia. Si se trabajara en esa parte, se pudiera mejorar esto y evitar esa percepción de crecimiento de sobreseimiento, si comparamos en todo el país, algunos estados han tratado de reducir esto, y Jalisco es el primer lugar en número de sobreseimientos.

Habrà que revisar los indicadores y darle una buena salida, y la otra es que, cuando vemos que hay muchas solicitudes de acceso público, de libre acceso, entre ellas de información fundamental o no se encontró y como está presentada y ordenada, en una estructura legal que ningún ciudadano conoce, pues el ciudadano batalla para encontrarla. La salida es, como en la PNT, indicar lo más solicitado, con un motor de búsqueda, pero el propio sujeto obligado pudiera hacer lo mismo para el diseño y presentación de información en sus portales. En ocasiones se privilegia la presentación por estructura legal para facilitar las evaluaciones y a veces los sujetos obligados están preocupados por eso, creo que debe estar, pero no debe ser lo primero; sueño con un sitio de transparencia al estilo tipo amazon, que es predictiva y te dice que estás buscando.

Algo que está vinculado también, es la carencia en los sujetos obligados y en los informes del ITEI, es ver si estamos avanzando o no; no por tener más solicitudes nos hace más transparentes o más abiertos, e ir midiendo el acceso a la información y el uso, sobre que se está consultando en las páginas, usar herramientas para ver que se busca más, a lo mejor el ITEI ofrecer esas herramientas a los titulares para ver que ahí y pueden encontrar una mina de información útil para el propio sujeto obligado, y también la que hay en las solicitudes de información. Es importante sistematizar lo que se pide para generar información proactiva y anticiparse a que se puede solicitar. Anticiparse a publicar toda la información como transparencia proactiva.

No se trata de saber quién pide sino que necesita la sociedad, hay trabajo con las unidades de transparencia para que lean sus propias solicitudes y sistematizar la información y reduciría el número de solicitudes al interior de los sujetos obligados y la resistencia y se reducirían los recursos.

Es importante diferenciar la información proactiva y focalizada, si uno ve los apartados de información proactiva de los sujetos obligados parece que es la que quiere lucir no la que quiere ver la gente.

Trabajar con el sujeto obligado en eso y en la academia se puede trabajar esto para construir modelos y herramientas para saber cómo leer la información que necesita la gente.

Es cuánto.

Secretaria Técnica Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente se hace constar que se retiró el consejero Juan Larrosa, por cuestiones personales pero seguimos teniendo quórum, e informo que los comisionados Salvador Romero y Pedro Rosas se tienen que retirar por cuestiones de agenda.
Es cuanto presidente.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Secretaria, continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, en lo relacionado a:

Cuenta del vencimiento de nombramientos de integrantes del Consejo Consultivo por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del ITEI.

Al respecto cedo el uso de la voz a Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, Secretaria Técnica de este Consejo.

Secretaria Técnica Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente, comentarles que este año tenemos 5 vencimientos de nombramientos de titulares y 2 de suplentes, de acuerdo a lo señalado en el artículo 57 punto 1 de la Ley de Transparencia que señala que *los integrantes del Consejo Consultivo durarán en el cargo tres años y pueden ser electos por un periodo más.*

A continuación les informo los vencimientos de este año 2022, en orden cronológico.

- **Carlos Cerda Dueñas**, Consejero representante del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara. El 15 de marzo del 2019 se ratificó como consejero titular, siendo este su segundo periodo, por lo que el pasado 28 de febrero del 2022, se procedió a notificar a la Universidad que representa para que se nombre un nuevo consejero representante de dicha Universidad, mediante oficio CC-ITEI/001/2022 y el cual fue notificado con copia de conocimiento a todos ustedes integrantes del Consejo.
- **José Rubén Alonso González**, Consejero representante de la Universidad del Valle de Atemajac. El 15 de marzo del 2019 se ratificó como consejero titular, siendo este su segundo periodo, por lo que el pasado 28 de febrero del 2022, se procedió a notificar a la Universidad que representa para que se nombre un nuevo consejero representante de dicha Universidad, mediante oficio CC-ITEI/002/2022 y el cual fue notificado con copia de conocimiento a todos ustedes integrantes del Consejo.
- **Juan Alfonso Agnesi Aguilar**, consejero suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Su fecha de toma de protesta fue el 22 de agosto del 2019 y es su primer periodo como suplente.
- **Sixto Mercado Aceves**, consejero suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Su fecha de toma de protesta fue el 25 de septiembre del 2019, del cual es su primer periodo como suplente.

Cabe señalar que al consejero titular designado por el CCIJ, nunca se le tomó protesta.

En este mismo tenor, y como ya se mencionó en el punto **IV CUARTO** del orden del día, el nuevo **Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco es el Ing. César Castro Rodríguez**, por lo que el pasado 07 de marzo del presente, se le giró un oficio para que determine la representación del Consejo de Cámaras Industriales ante este Consejo Consultivo.

- **Fabiola Garibaldi Cortez**, Consejera Ciudadana. Su fecha de toma de protesta fue el pasado 25 de septiembre del 2019, siendo este su primer periodo por lo que puede ser elegida nuevamente por parte de este Consejo Consultivo si es su voluntad, conforme a lo señalado en la Ley en la materia en el *artículo 52 punto 6* ó, si así lo consideran, se puede invitar a integrar a este Consejo a otro consejero(a) ciudadano(a) que cumpla con los requisitos señalados en el artículo 56 de la Ley que nos ocupa.
- **César Omar Avilés González**, Consejero representante de la Universidad de Guadalajara desde el 19 de septiembre del 2013, por lo que en la misma fecha de este año 2022 vence su nombramiento; en ese sentido, en su momento, se enviará oficio a la Universidad para que determine su representación ante este Consejo Consultivo.
- **Juan Sebastián Larrosa Fuentes**, Consejero representante del ITESO. Su fecha de toma de protesta fue el 05 de diciembre del 2019, siendo este su primer periodo, por lo que en la misma fecha de este año vence su nombramiento, para lo cual se enviará oficio al ITESO para que determine su representación ante este Consejo Consultivo.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 57 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, que señala: *“El Secretario Técnico deberá notificar tanto a las instituciones que conforman el Consejo Consultivo como a éste, el vencimiento del nombramiento de los consejeros.”*

Es cuanto presidente.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Me gustaría aprovechar el espacio, para agradecer y reconocer a los integrantes de este Consejo que el día del hoy se despiden como consejeros titulares, queremos reconocer el compromiso y trabajo que en los últimos 6 años estuvo realizando el Dr.

Carlos Cerda Dueñas, y sin duda, el liderazgo que mostró en el periodo en que fungió también como Consejero Presidente. Gracias por tiempo a este Consejo Consultivo Doctor.

Asimismo, queremos reconocer también a José Rubén Alonso González, su trabajo y entrega hacia el Consejo Consultivo, que ha demostrado a lo largo de los últimos años en las actividades de este Consejo. Gracias consejero.

Secretaria Técnica Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En ese mismo sentido, a nombre del pleno del ITEI reconocemos su trabajo y agradecemos la colaboración de las universidades que representan, tanto el Doctor Carlos Cerda como el Consejero José Rubén Alonso González.

Aquí tenemos sus reconocimientos.

Es cuanto presidente.

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **punto VIII (OCTAVO)** del orden del día, en lo que se refiere a *Asuntos varios*, les pregunto a los consejeros y consejeras si tienen alguna cuestión que tratar.

Consejera Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes a todas y todos, agradecer la presencia de los comisionados, Salvador Romero y Natalia Mendoza, bienvenida es un gusto tenerte en esta sesión y bienvenida Ximena, esperamos que sea un proceso enriquecedor este nuevo comienzo para ti, felicidades por tu nombramiento.

Solicitar que ya podamos iniciar los trabajos con la Comisión de participación ciudadana, acercarnos a la propuesta de la convocatoria y en ese mismo sentido proponerles que podamos impulsar que esta convocatoria sea exclusiva para mujeres, desde 2019 por mandato constitucional todos los órganos autónomos y todos los poderes y órdenes de gobierno, tienen que ser paritarios, es decir, garantizar la participación de las mujeres en los puestos de decisión más altos de encargo público, evidentemente en este caso se puede señalar de manera concreta que para efectos de cumplir con al menos una medida afirmativa se pueda extender la convocatoria solo para mujeres, lo pongo en la mesa para proponerlo a la comisión y de no ser exclusiva,

señalar con claridad que se espera es que se nombre una mujer en la misma sintonía y en importante solicitar esa parte en la convocatoria, tratar ahorita de perfilar una fecha o primera reunión con la comisión, de mi parte sumarme a ello y apoyar en lo que se necesite.

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes, como ya se ha hecho de su conocimiento, de acuerdo a lo que dispone la ley de la materia, mi segundo periodo expira el próximo 15 de marzo; en este sentido quiero dejar constancia de lo gratificante que ha sido para mí ser parte de este Consejo Consultivo, porque me permitió conocer a distinguidas personas, tan comprometidas con los temas que son competencia del ITEI, me permitió crecer mucho profesionalmente, y ahondar en esos temas que no eran de mi conocimiento y a los cuales ahora les tengo particular interés. En ese sentido quiero darle las gracias a todos los consejeros y las consejeras, comisionados y comisionada, al secretario anterior y a la actual y a todo el personal del ITEI por todas las atenciones dispensadas a mi persona en estos 6 años, finalmente quiero expresar que los próximos trabajos que emprende este Consejo sean exitosos y en beneficio de la sociedad jalisciense. Es cuánto y muchas gracias.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Consejeras y Consejeros

Como es de su conocimiento, desde el 15 de marzo de 2016 me integré a este Consejo Consultivo como representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Hoy, el Mtro. José Elías García Parra, pasará de la suplencia a la titularidad por instrucción del Pbro. Rector de la UNIVA, Francisco Ramírez Yáñez.

Agradezco al P. Rector de la UNIVA la confianza al darme esta encomienda. El Mtro. Elías García, quien ha acompañado y colaborado desde distintos frentes a este Consejo Consultivo, se incorpora ahora como titular.

Estos seis años han sido intensos, de construcción colaborativa. Hemos aprendido mucho, y en ejercicio de las atribuciones que establece la ley, atender lo sustantivo de este colegiado: ser promotores, vigilantes, de uno de los derechos fundamentales: el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales desde este organismo, que por naturaleza debe ser y preservarse como ciudadano, es decir, independiente, no subordinado, sin compromisos, sin agendas ocultas, que no trastoque, ni perviertan, ni corrompan el derecho de acceso a la información en dos líneas que estimo básicas: evaluar y hacer propuestas de mejora al ITEI y participar en

el proceso de selección de quienes aspiran a ser los integrantes del Pleno del organismo ya sea como Comisionadas o comisionados ciudadanos, sí, ciudadanos; y como comisionado o comisionada Presidente.

Muchas gracias por la confianza consejeras y consejeros.

Ahora, en lo personal, como Rubén Alonso, permítanme compartirles lo siguiente: No me voy ni me despido. Continúo apoyándolos desde la distancia respetuosa, prudente, necesaria, que reduzca cualquier tipo de conflicto de interés, pero eso sí, con la convicción y compromiso que he tenido desde hace 21 años, cuando se creó la primera ley de transparencia, luego la creación e integración de este organismo garante.

Distingue tempora et concordabis iura, reza el adagio latino: distingue tiempos y concordarás el derecho; o en una traducción más libre, aplicada más allá de lo jurídico, en lo personal, en lo hermenéutico, en lo ético: distingue los tiempos y le darás a cada uno, a cada situación, lo que le corresponde.

En más de una ocasión, desde que se fundó este organismo, me han preguntado: por qué no te registras para ser comisionado... Mi respuesta ha sido la misma: "Afuera hago más daño". ¿Por qué? Porque estoy en condiciones de mayor libertad. Y vaya que los momentos en que se encuentra el ITEI y que están por venir requieren de mayor libertad.

Cuentan conmigo, el personal que lo sostiene, lo ha hecho y que conozco desde que empezó, nosotros pasamos pero la Institución permanece.

Me sumo a lo comentado por Sandra, la convocatoria tiene que ser dirigida para mujeres, habrá que insistir en el Congreso para que dicha convocatoria sea emitida así.

En la próxima sesión donde se arranquen los trabajos del proceso de elección, invitar a que estén presentes los titulares de las cámaras y los rectores, y que se busque el mejor perfil, el que el ITEI necesita para los próximos años, y a organismos ciudadanos para hacer alianza permanente, y podemos buscar lugar más amplio para sesionar.

Consejera Soyla h. León Tovar en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solicito que se gire oficio a la Universidad Panamericana para que nombren suplente.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo comentar que yo he manejado redes sociales, pongo la cuenta a disposición, pero como suplente bajo las instrucciones de Elías Parra, puedo seguir yo gestionando el

contenido de las cuentas de redes sociales, con el contenido que determine este Consejo y el que instruya el presidente de este Consejo.

Consejero César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sumarme a las felicitaciones, y al agradecimiento a los consejeros que se despiden como titulares, Carlos Cerda, mi maestro y querido amigo, gracias por su apoyo y guía, ha sido un privilegio trabajar hombro a hombro.

De igual manera a Rubén Alonso, gracias por todo el apoyo y sumarme también a las felicitaciones al comisionado presidente, a la comisionada Natalia Mendoza Servín que recién se integra al Instituto y a la Secretaria Ejecutiva, con quien además vamos a realizar trabajo cercano en este Consejo Consultivo.

Sobre lo último que comentó el Comisionado Presidente en su informe, una vez más vemos el maltrato presupuestal que se le ha dado al ITEI, ya vimos los números, y vemos que nuevamente no recibe un presupuesto a la altura de las aspiraciones que como jaliscienses tenemos en materia de transparencia; coincido con Rubén ojala llegue el día que no se tenga una ley de transparencia, u que las cosas funcionen tan bien que no sea necesario.

Mientras sea necesario es importante velar por instituciones fuertes como el ITEI, que permitan garantizar derechos humanos y que permiten la progresión de los derechos, quisiera dejar constancia de esta lamentable situación, y pedirle a la secretaria ejecutiva que comparta al resto el pleno, la intención de generar trabajo más cercano y estrecho durante este año con miras a lo que sigue, y procurar mejores condiciones para que el Instituto siga cumpliendo con su labor y siga creciendo en la medida que Jalisco lo requiere.

Es cuánto.

Consejero Luis Enrique González Araiza en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Saludos a todos, yo quiero hacer reconocimiento a Doc Carlos, yo también me siento como Omar, con mucha gratitud contigo, porque en su momento, cuando te tocó la encomienda de ser el presidente, varios entendimos muchos de los mecanismos y las funciones de este Consejo de una manera muy pragmática. Te reconozco tu chamba.

Y tú también Rubén, aunque como tu bien dices, no te vas, aquí te tenemos.

También me congratulo de la compañera Natalia, hay que hacer un digno reconocimiento, ella misma, sus propias credenciales y su conocimiento la debieron de

integrar desde hace varias convocatorias a este Pleno, ahora sí que por fin se te hace justicia y que bueno tenerte.

Finalmente, me adhiero a las palabras de Sandra, una acción afirmativa debe ser una convocatoria dirigida para las compañeras, para tener esa paridad en este organismo.
Gracias

Presidente Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **IX (NOVENO) punto** del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:36 dieciocho horas con treinta y seis minutos se clausura la **Primera Sesión Ordinaria del 2022 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Muchas gracias.



Omar Alejandro Peña Ugalde

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez



Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).



Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

APROBADO

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

APROBADO

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

APROBADO

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

APROBADO

Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

APROBADO

Consejera Ciudadana

APROBADO

Consejera Ciudadana

Consejera representante de la sociedad civil

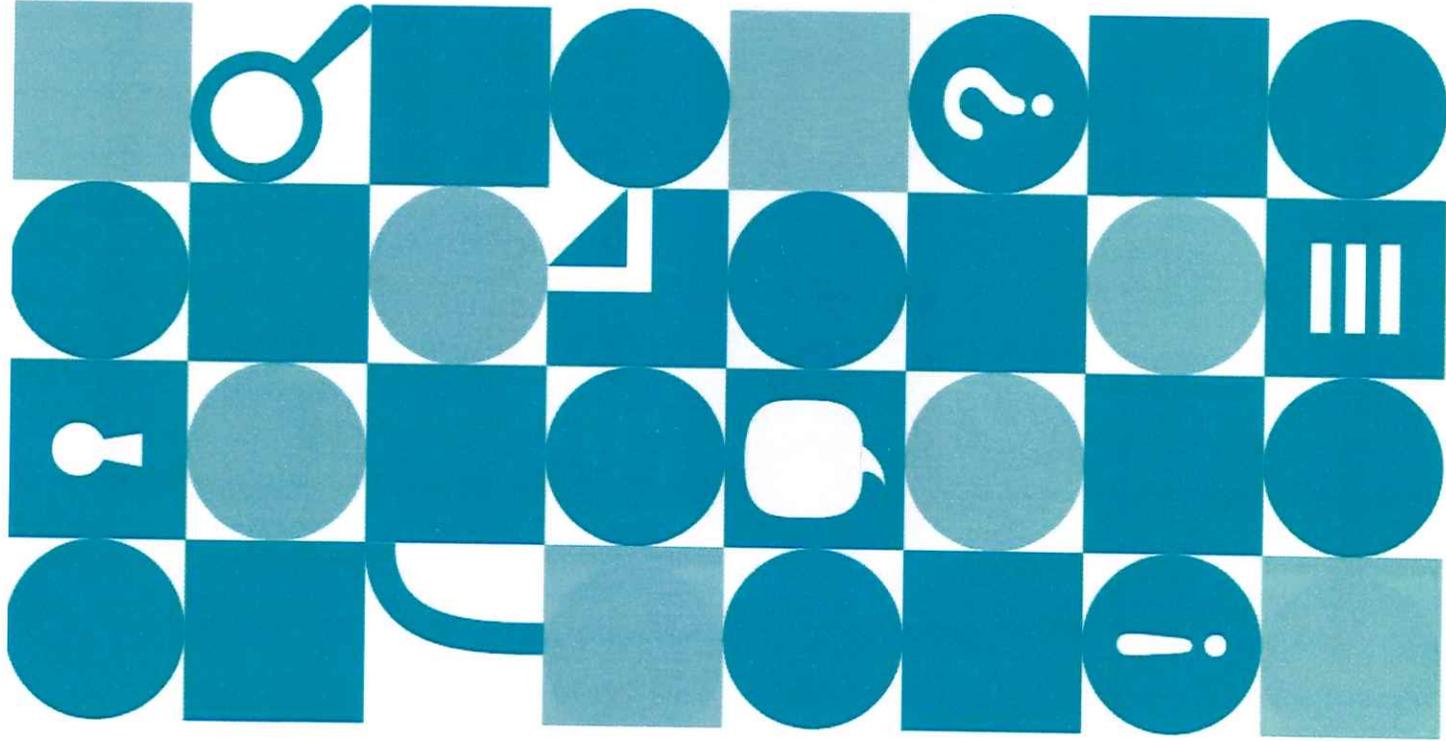
APROBADO

Consejera representante de la sociedad civil

APROBADO

Consejero representante de la sociedad civil





La nueva normalidad y el uso de las tecnologías digitales en tiempos de crisis sanitaria

XVI Informe Anual de Actividades y de Evaluación General en Materia de Acceso a la Información Pública en el Estado de Jalisco 2021

itei |

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Anexo 1. Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de fecha 10 de marzo del 2022

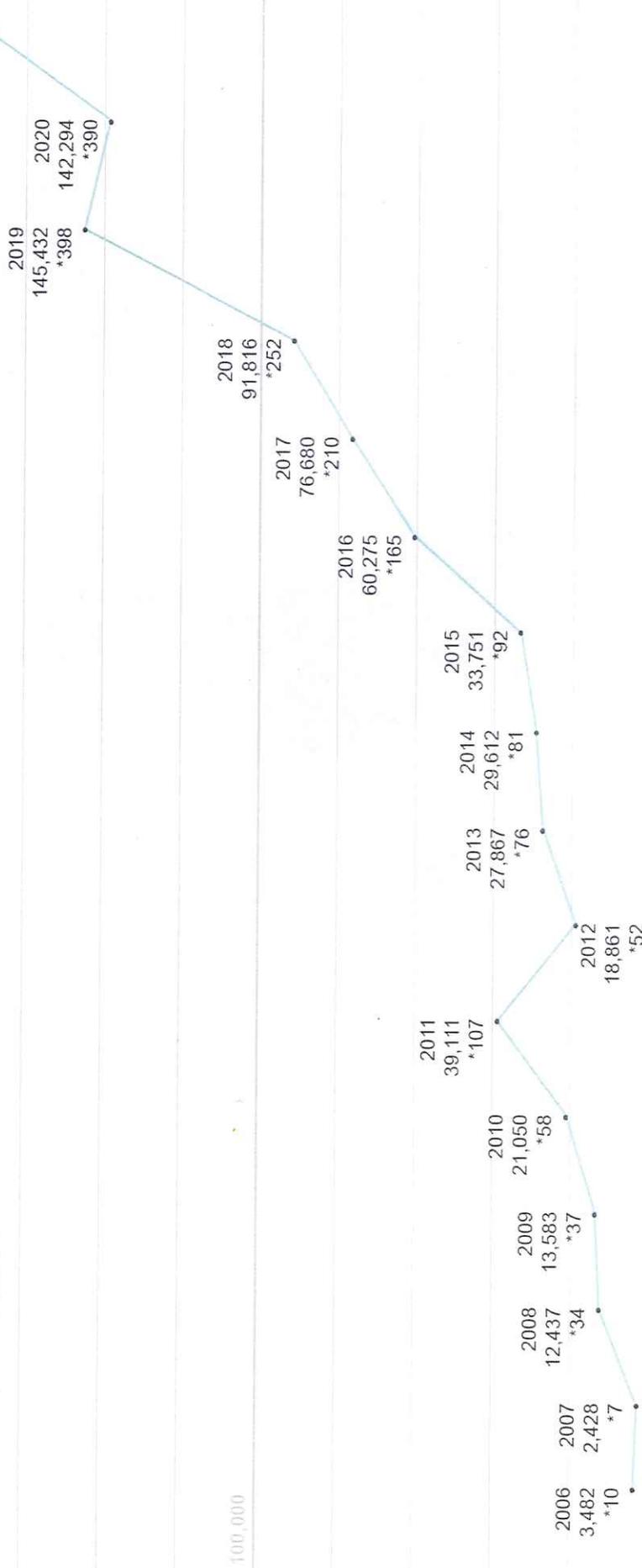
R

SOLICITUDES DE ACCESO

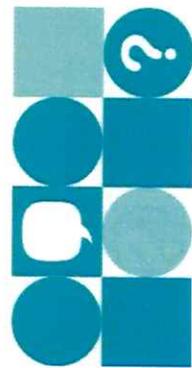
2021
168,458
*462

170,000

* Promedio diario



100,000



887,137 Solicitudes tramitadas desde 2006

R

95% de las solicitudes de información
fueron presentadas a través de
medios electrónicos (INFOMEX - PNT, o
algún medio electrónico).

5% solicitudes de forma escrita



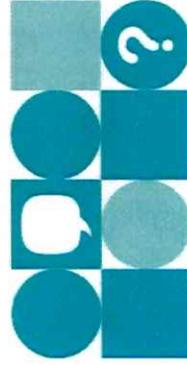
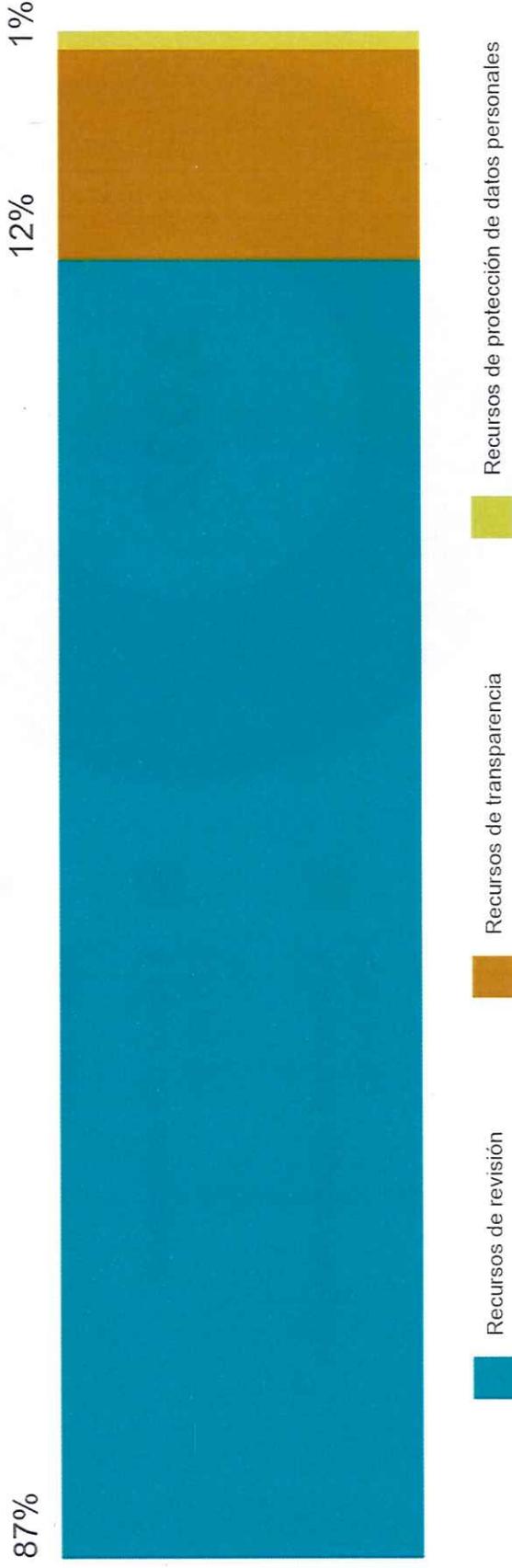
CRECIMIENTO DE SOLICITUDES

2010 – 2015 (6 años) = 168,195

2021 = 168,458



El Pleno del ITEI recibió **5,104** impugnaciones
y emitió **3,032** resoluciones (acumulaciones)



16% Incremento respecto al año anterior
+100 impugnaciones resueltas por sesión

Handwritten initials and a checkmark.

Crecimiento de Impugnaciones

2013 – 2018 (6 años) = 5,793

2021 = 5,104



102 sujetos obligados **verificados**

98 Portales de Internet

4 Formatos de PNT.

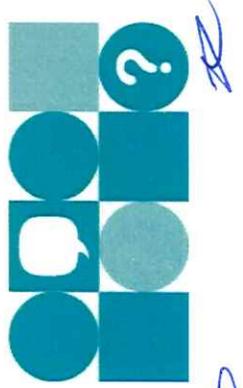
40 Procesos de vigilancia del año 2020

61 Proceso de verificación del año 2021

1 Petición del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

48% Incremento de verificaciones respecto al año anterior





Cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales



16 Entidades federativas que se encuentran en proceso de implementación de los Cuadernillos en educación básica (alumnos y docentes de 4to grado).



Handwritten signature or initials in blue ink.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE
LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales



74,894 personas participaron en las diferentes actividades de difusión y promoción que organizó el ITEI de forma presencial, virtual e híbrida.



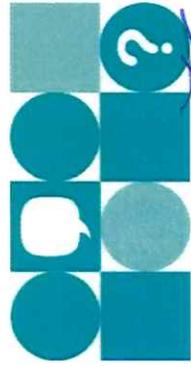
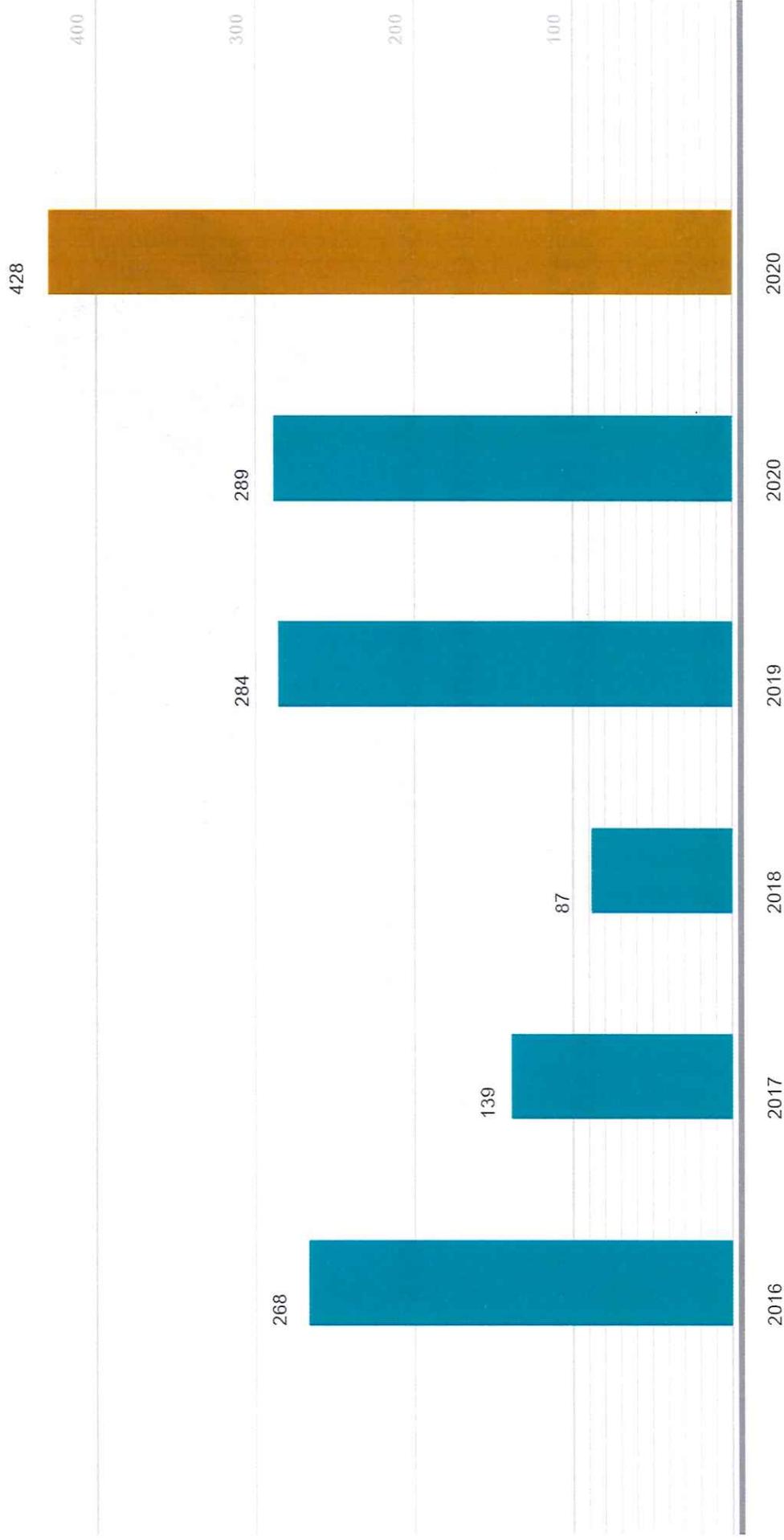
Handwritten signature or initials in blue ink.

Revista "Caja de Cristal": Ediciones 12 y 13



[Handwritten signature]

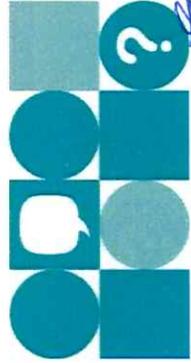
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



428 alumnos egresados de los programas educativos, coordinados por el CESIP.

R

Participación Activa en las Comisiones del SNT



Handwritten blue initials.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



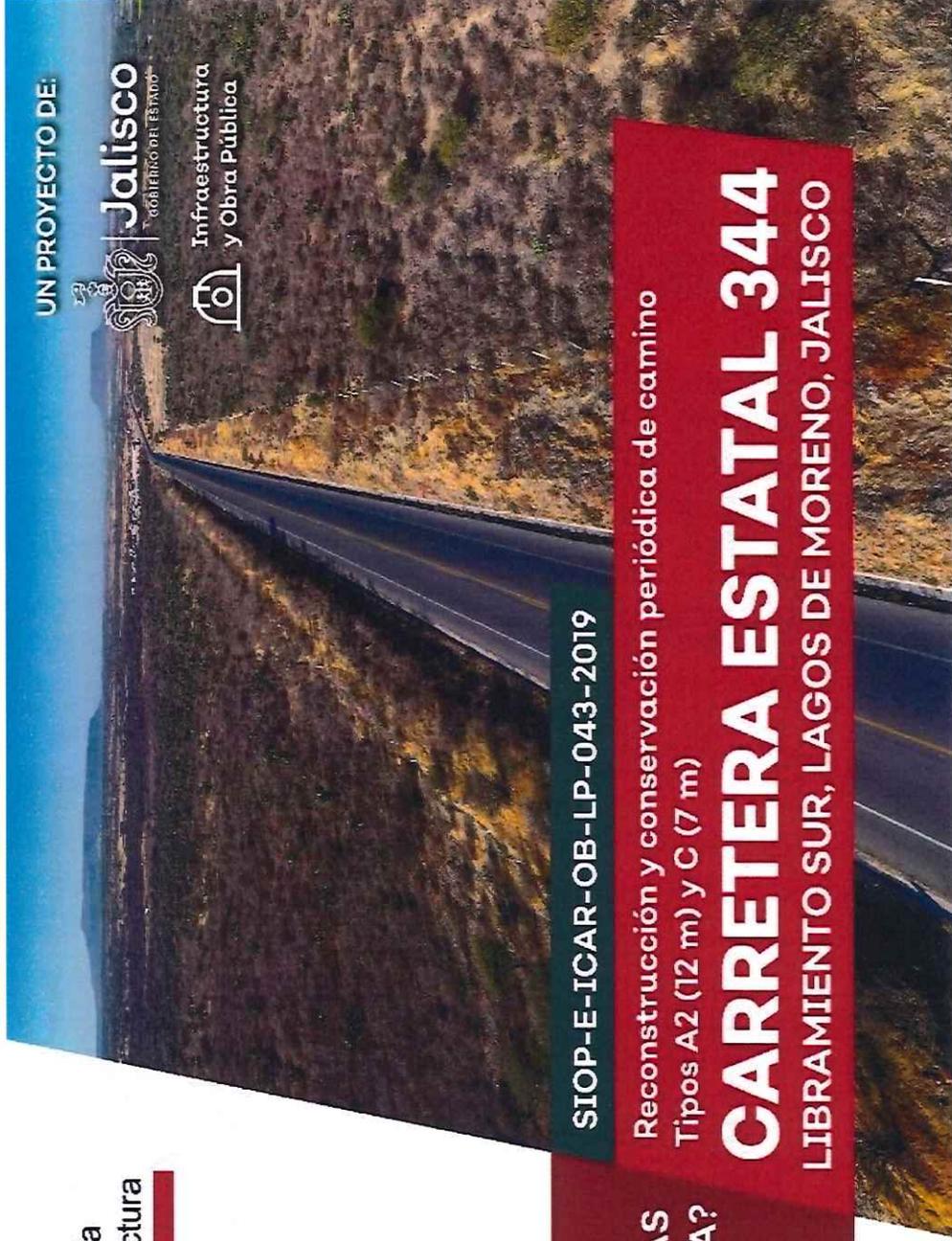
Sé un Inspe-Cost



¿QUIERES
CONOCER MÁS
DE ESTA OBRA?

Escanea
el código QR

CoST Jalisco   



UN PROYECTO DE:
 **Jalisco**
GOBIERNO DEL ESTADO
 Infraestructura
y Obra Pública

SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019

Reconstrucción y conservación periódica de camino
Tipos A2 (12 m) y C (7 m)

CARRETERA ESTATAL 344
LIBRAMIENTO SUR, LAGOS DE MORENO, JALISCO



Lanzamiento oficial de la **Aplicación móvil de "CoST Jalisco"**, en el
Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco en
octubre del presente año.

Handwritten mark